

lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses a contar asimismo desde el día siguiente al de su publicación, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 25 de agosto de 2008.—La Ministra de Administraciones Públicas, P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), la Secretaria de Estado para la Administración Pública, Mercedes Elvira del Palacio Tascón.

#### ANEXO

Núm. de orden	DNI	Apellidos y nombre	Oposición	Concurso	Nota final
1	52094214	Moreno Matey, Elena . . . . .	65	45	110
2	2871938	Fernández Sánchez, Julio Manuel . . . . .	55	45	100
3	42833830	Rumeu Casares, Santiago . . . .	50	45	95
4	11852189	Santos Wilhelmi, M. Teresa . . .	85	5	90

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14706** *RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 2008, del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Girona número 160, de 20 de agosto de 2008, se publicaron las bases que han de regir el concurso-oposición libre convocado para cubrir una plaza de Administrativo, integrada en la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de convocatoria en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya.

Asimismo las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el Boletín Oficial de la Provincia de Girona y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lloret de Mar, 21 de agosto de 2008.—El Alcalde, P. D. (Decreto de Alcaldía de 17 de enero de 2005), el Secretario accidental, David Reixach Saura.

**14707** *RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2008, del Ayuntamiento de Arteixo (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el D.O.G., número 162, de 22 de agosto de 2008, se publica el anuncio de la convocatoria, y en el B.O.P. de A Coruña número 108, de 12 de mayo, y número 179, de 5 de agosto de 2008, aparecen publicadas íntegramente las bases y la enmienda del proceso selectivo para la provisión de una plaza de Oficial de Policía Local por promoción interna, concurso-oposición.

Las instancias solicitando participar en el proceso selectivo se presentarán en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta plaza se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Arteixo, 22 de agosto de 2008.—La Alcaldesa-Presidenta, Pilar Souto Iglesias.

**14708** *RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2008, del Ayuntamiento de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 95, de 22 de agosto de 2008, se publican las bases para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de ocho plazas de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Cuenca, 22 de agosto de 2008.—El Alcalde-Presidente, Francisco Javier Pulido Morillo.

**14709** *RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2008, del Ayuntamiento de Dolores (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número 134, de 15 de julio de 2008, aparecen publicadas la convocatoria y bases para cubrir cuatro plazas de Agente de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales, tres por oposición libre y una por concurso de movilidad.

Asimismo, en el Diario Oficial de la Comunidad Valenciana número 5832, de 21 de agosto de 2008, aparece publicado extracto de la convocatoria citada. El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dolores, 22 de agosto de 2008.—El Alcalde, Gabriel Gascón Abadía.

**14710** *RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2008, del Ayuntamiento de Santa Fe (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 133, de 15 de julio de 2008, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 167, de 22 de agosto de 2008, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de selección de oposición libre, de una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados desde el siguiente a la inserción del presente extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santa Fe, 22 de agosto de 2008.—El Alcalde-Presidente, Sergio Bueno Illescas.

**14711** *RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2008, del Ayuntamiento de Utebo (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 78, de 11 de junio de 2008, y en la Sección Provincial del «Boletín Oficial de Aragón» número 122, de 30 de mayo de 2008, se publican las bases, y rectificadas en el «Boletín Oficial de Aragón» número 125, de 14 de agosto de 2008, y en la Sección Provincial del «Boletín Oficial de Aragón» número 178, de 4 de agosto de 2008, que han de regir la convocatoria para la provisión mediante el sistema de concurso-oposición libre de las siguientes plazas:

Seis plazas de Técnicos de Escuela Infantil, personal laboral fijo.